

EN los países en que el sistema gubernamental es el gobierno del pueblo por el pueblo, el más grande, el más trascendental de los derechos del ciudadano es el derecho del voto. Por medio de él, el individuo, como representante de la colectividad llamada nación, nombra sus representantes legales: Presidentes de la República, gobernadores de Estado, Presidentes Municipales, Regidores, etc., naturalmente elevando a esos cargos a los ciudadanos más honorables y más aptos, porque de ello depende el bienestar futuro de la nación.

De lo expresado se desprende que cada ciudadano, libremente, tiene en sus manos algo de la felicidad de su patria, lo que da un inmenso valor al derecho del voto hace que los individuos todos lleven sobre su conciencia una formidable responsabilidad.

¿Qué decir de quien hace mal uso de derecho tan sagrado? ¿Cómo llamar al que vende su voto, como si fuera una vil mercancía? Y, sobre todo, ¿qué apóstrofe suficientemente duro podría aplicarse a quien se burlara de un augusto derecho?

El ciudadano de un país democrata que no viera con respeto la libertad que le concede la ley para nombrar a sus mandatarios, merecería ser hijo de una nación formada por amos y por esclavos, merecería vivir en un país gobernado por un déspota cualquiera, y él, quien así pensara, ser un paria degradado.

Tal fue la finalidad que persiguió constantemente la pasada tiranía en nuestra patria; poco a poco fue inculcando en los ciudadanos el desprecio por sus altos derechos cívicos; paso a paso, por medio de hechos culpables, inculcó en los individuos la idea de que el derecho de votar era una cosa inútil, supuesto que el Gobierno se había arrogado, por sí y ante sí, en tutor de la nación, y, salvo brutalidad de la farsa, había llevado al terreno de los hechos consumados, aquello de "EL ESTADO SOY YO," que brota de un cerebro empapado de realce, pero preñado de rebeldía.

Pero la Revolución, con manos de hierro, volvió las espaldas a su verdadero cauce; de individuos que eran súbditos de un rey sin corona, ha hecho ciudadanos libres; de pobres tutelados que sólo sabían recibir, agradecerse, los bienes que sus señores se dignaban concederles, ha hecho hombres que zambán gobernarse por sí mismos; pero para eso ha contado y cuenta con la buena voluntad de los hijos del país sabrán cumplir con sus obligaciones democráticas, olvidándose para siempre de la mala educación que dejó en sus espíritus la pasada dictadura.

Pero como los legisladores de 1917 comprendieron que los malos hábitos echan hondas raíces, se han visto precisados a convertir un DERECHO en una OBLIGACION, y después de asentar en el art. 36, inciso III, que todos los ciudadanos tienen obligación de votar en las elecciones populares, previene en el art. 38, fracción I, que quien sin causa justificada no cumpla esa obligación, perderá los derechos o prerrogativas, por un año, que como ciudadano le otorga la misma ley, en su art. 35.

Es perfectamente justificada dicha prevención, porque no merece llamarse buen hijo de un país, aquel que no se preocupa por la felicidad de él, aquel que ve con desprecio el porvenir del suelo donde nació, quien por pereza o por punible indiferencia deja correr los acontecimientos, esperando que la patria se salve por sí misma; la salve el eterno amo, el clásico dictador, el abominable sátrapa.

Pero no creemos que los nobles hijos de nuestra patria se hagan merecedores de que se les aplique la pena marcada en el inciso I del art. 38 de la Constitución de 1917; todo lo contrario, esperamos fundadamente que acudirán a depositar su voto en las urnas electorales, procurando con esto que somos dignos de ser libres y que odiamos el látigo de los comitres.

Notas de Policía

COMERCIANTE DE MALA SUERTE

Juan Lerín y J. Refugio García, desde hace algunos meses, en vista de su situación económica, porque corren los presentes tiempos, optaron por dedicarse a comerciantes, y, al efecto, escogieron no más productivo el ramo de zapatería, por ser casi un artículo de primera necesidad, mas, como ni uno otro cuenta con un sólo centavo, buscaron que podían acercarse mercancía de la "United Shoe Leather Co.," pero como el representante de la referida negociación, J. Flores, no estuvo conforme con el procedimiento de los comerciantes en ciernes, se acusó ante las autoridades para que les aplicaran el condigno castigo.

¿QUIEN LA ROBO?

En la segunda Comisaría, con lágrimas en los ojos se presentó la señora María Puga, poniendo en conocimiento oficial de su denuncia, que de domicilio situado en la calle de San Tomé número 32, le desistió de buscar el robo de estrafalarios objetos que estima en la no apreciable cantidad de diez mil reales "hidalgos."

SE LES PASE EL AGUA

El señor don Manuel Marino H., se quejó de daño en propiedad ajena contra de los propietarios de casa de huéspedes "La Central," situada en la calle de Tacuba, 37, por lo que se le mandó de una manera desahogada, la Cta. Mardy Marino H., situada en los bajos del mismo edificio.

El señor Enrique Rau, Vicecónsul del Imperio alemán en la ciudad de Chihuahua, y con domicilio en la Avenida Ortizzaba, 42, se quejó ante la Sa. Comisaría, de que de su mismo domicilio le fueron robados algunos objetos de arte, en su mayor parte de plata, y con un valor en total de \$425.00, oro nacional.

El señor Enrique Rau, Vicecónsul del Imperio alemán en la ciudad de Chihuahua, y con domicilio en la Avenida Ortizzaba, 42, se quejó ante la Sa. Comisaría, de que de su mismo domicilio le fueron robados algunos objetos de arte, en su mayor parte de plata, y con un valor en total de \$425.00, oro nacional.

Hembra que "se las trae" Emma García es una hembra a la moderna, es decir, como las sufragistas de Londres, carga su magnífica pistola para defensa propia.

El señor Enrique Rau, Vicecónsul del Imperio alemán en la ciudad de Chihuahua, y con domicilio en la Avenida Ortizzaba, 42, se quejó ante la Sa. Comisaría, de que de su mismo domicilio le fueron robados algunos objetos de arte, en su mayor parte de plata, y con un valor en total de \$425.00, oro nacional.

El señor don Manuel Marino H., se quejó de daño en propiedad ajena contra de los propietarios de casa de huéspedes "La Central," situada en la calle de Tacuba, 37, por lo que se le mandó de una manera desahogada, la Cta. Mardy Marino H., situada en los bajos del mismo edificio.

danó para Ejercer el Derecho de Sufragio

A fin de que en las próximas elecciones para Presidente Constitucional de la República, que deben llevarse a efecto el domingo 11 del próximo mes de marzo, no haya un solo ciudadano mexicano, por inculco que sea, que se abstenga de concurrir a los comicios por ignorancia de cómo debe ejercer sus derechos de votante, este "Centro Democrático Electoral," propagador y sostenedor de la candidatura del C. Venustiano Carranza, para Primer Magistrado de la Nación, replica a usted, que el mayor encarecimiento, se sirva leer con toda la atención que merezca, y tener presentes las siguientes instrucciones que comprenden desde la manera de cómo se debe instalar una casilla electoral; hasta depositar su voto en las urnas, y la forma en que debe procederse a pedir la nulidad de las elecciones, cuando ésta proceda legalmente. Observadas al pie de la letra estas instrucciones, lo dejarán a usted perfectamente penetrado de todos sus derechos cívicos, y le evitarán todo género de dificultades en los comicios.

Convoca el "Partido Socialista Obrero"

Se cita urgentemente a todos los obreros del Distrito Federal, con especialidad a los miembros del "Partido Socialista Obrero," a una gran asamblea que se efectuará HOY MIÉRCOLES 21 de febrero, y en la que se tratarán asuntos muy importantes.

La Brigada "Lealtad"

La Brigada "Lealtad," compuesta de damas revolucionarias, entre quienes figura como una de las principales fundadoras de la agrupación, la señorita profesora María Arias Bernál, Directora de la Escuela Normal de Maestras, se dispone a organizar una demostración luctuosa para el día 22 del corriente mes, aniversario de la gloriosa muerte del Presidente Madero y del Lic. Pino Suárez.

Esta CASA es amiga de todos - y todos son sus amigos - ¿Por qué? Porque satisfacemos los gustos más delicados. Sirvase ver nuestro nuevo surtido en sombreros de PAJA Sombrerería TARDAN Plaza Constitución, 5 y 7 MEXICO

FEBRERO 21 S. Severiano MIERCOLES ¡HOY ES EL GRAN DIA! UNICAMENTE ESTE DIA Se anticipó porque mañana es LUTO NACIONAL. Todo el Mundo a "EL CENTENARIO," S. A. GRANDES ALMACENES DE CALZADO (Cerca de su casa hay uno)

I.—Error en el cómputo de los mismos. II.—Presencia de gente armada en la casilla o en las calles adyacentes, que pueda constituir presión sobre los votantes o sobre los miembros de la mesa. III.—Incapacidad para votar por causa posterior a la fijación de las listas definitivas comprobadas con documentos auténticos; y IV.—Admisión indebida a votar, de personas que no sean vecinas de la sección o de personas que tomen el nombre de las inscritas en el "padrón."

Club Liberal Constitucionalista de 1917

Esta agrupación política, que ya ofreció su postulación para la Presidencia de la República al egregio Liberal C. Venustiano Carranza, invita a todos los liberales de Tacubaya, México y Cuajimalpa a una junta que, para tratar asuntos de importancia, tendrá lugar hoy a las siete de la noche en punto en el 80 bis de la 12a. de Juárez de esta ciudad.

PARTIDO DEMOCRATA

Se convoca a los miembros de este Partido a la asamblea extraordinaria que tendrá verificativo hoy, a las 6 en punto de la tarde, en el salón de sesiones de los Partidos Coaligados, sito en la Avenida Juárez número 12.

Comunicación Telegráfica Entre C. Juárez y Ojinaga

Informes que se han recibido en la Dirección General de Telégrafos anuncian que ha quedado restablecida la comunicación telegráfica entre Ciudad Juárez y Ojinaga, que por algún tiempo estuvo interrumpida, y que se está procediendo rápidamente a reparar la línea que une a esta población fronteriza con la región que ocupan las fuerzas yanquis; hasta hace poco tiempo. Esa región comprende las siguientes poblaciones: Palomas, Ascensión, Ojitos, Colonia Onaxca y Fronteras, pero los desperfectos existen entre Palomas y Ojinaga, por lo que se supone que las reparaciones a la línea no presentarán grandes dificultades y podrán hacerse en un lapso de tiempo relativamente corto.

Debut de Nelly Fernández y... otras Cosas

Inusitado movimiento se notaba "de afuera adentro." A la puerta de un camerino se aglomeraban los amigos particulares y admiradores de la debutante, y un murmullo pronto se ocupó de entre ellos. La hora se acercaba, el instante de las mudaciones; el dicho formado por el grupo de amigos se desahogó para dejar paso a una "ella," graciosa, de cara redonda, la que se sentó en los engrasados de ojos grandes y azules, de mirar sereno, como el zafir de tranquilo lago que reflejara el azul celeste. Su cabellera rubia, a modo de cascabeles, caía sobre su cabeza en la que bullían mil y encantados pensamientos: ¡su debut! ¿Qué artista ignora lo que esta palabra significa? ¡Triunfo! ¡Triunfo! ¡Indiferencia!

Las numerosas individuos que pululan los coros de nuestros teatros, en busca de "algo," por ahí y en las casitas de un "año," de indiferente curiosidad; otras, serenas de análisis. En la misma característica de los escenarios: ¡telones que bajan, telones que suben; maquinistas corriendo azorados en todas direcciones; conversaciones sofocadas, se oye la voz de Muñoz, el transportista, que exclamaba: ¡Vámonos!

El recibimiento que los presentes le hicieron a la Nelly, no fue el recibimiento que se esperaba en el cual el auditorio pide las dianas instigado por las simpatías que la debutante ha sabido conquistar en sus lides artísticas y en el que el aplauso es una maldad de esperanzas que es el homenaje más grandioso, que despierta en el agasajado o agasajada, emociones puras, sublimadas en los espíritus de sensibilidad exquisita, engendran el deseo del blando, como un desahogo a su tensión nerviosa.

Como decíamos, las palmas no fueron generales, tras o cuatro se repartieron en batallas y no faltaron socarones que lanzaran esta palabra: "¡Claque!" En fin, para no cansar la atención de quien está leyendo, diremos que el debut únicamente sirvió para que Manuel Tamés, indiscutible primer actor cómico y director de escena del teatro regentado por Marante, fuera su cuatro se repartieron en batallas y no faltaron socarones que lanzaran esta palabra: "¡Claque!"

En el teatro Principal, el viernes 16 de febrero, Nelly Fernández, joven, de ojos azules de mirar sereno, hizo su debut... ¿Qué artista ignora lo que esta palabra significa? ¡Triunfo! ¡Triunfo! ¡Indiferencia!

Las Aguas Gaseosas se Reducirán de Precio

Con motivo de las revelaciones que ha hecho el señor Federico Fernández, respecto a la especulación que hacen los propietarios de aguas gaseosas, la Comisión Reguladora de precios intervendrá en este asunto y hará que el sifón de agua de Seltz, que ahora venden a diez centavos, valga cuatro centavos, ya que su costo es solamente de un centavo. Por lo que hace a las acusaciones que Manuel Grand y socios han presentado contra el señor Fernández, porque éste vende el agua de Seltz más barata, el Juez Tercero Correccional pronunciará su fallo antes de quince días.

A los Tabasqueños

Siendo el día 22 del actual el aniversario del bárbaro asesinato del apóstol don Francisco I. Madero y del tabasqueño Lic. José María Pino Suárez, invitamos atentamente a todos los tabasqueños residentes en esta metrópoli, para concurrir en ese día, a las nueve de la mañana, a las tumbas de los mártires a rendirles el homenaje que merecen. El lugar de reunión será el Hemiciclo de Juárez en la Alameda.

México, a 21 de febrero de 1917.— Por la Comisión, Coronel Juan Ricárdez Broca.

"La Información" Vale 3 Centavos

Oiga Usted!

"La Información" es el único periódico que, con verdadera oportunidad hace saber al público las NOTICIAS DE HOY; por lo tanto,

Señor Comerciante

Le sugerimos la idea de aprovechar sus columnas para anunciar sus mercancías

Anuncie Usted

en él y se convencerá de que tenemos razón; le aseguramos el éxito porque el público buscará siempre las NOTICIAS DE HOY

en "La Información"

ACABA DE PONERSE A LA VENTA, EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS, EL PRIMER VOLUMEN DE LA INTERESANTE OBRA DE HISTORIA PATRIA TITULADA: HOMBRES Y HECHOS DEL CONSTITUCIONALISMO PEDIDOS POR MAYOR, DIRECTAMENTE A LOS AUTORES. APARTADO POSTAL, 375, MEXICO, D. F. J. FERNANDEZ ROJAS Y L. MELGAREJO RANDOLF.

"La Información" Vale 3 Centavos